AÑO XIII — MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 1911 — NÚM. 3.698

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



LA SEÑORA

D.ª Vicenta Municio y Gil

Viuda de D. Pedro Gil y Moreno

HA FALLECIDO EN CASLA (SEGOVIA) EL DIA 15 DEL ACTUAL

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Paulo, D. Basilio, doña Angela, D. Joaquín, D. Adrián, D. Andrés, doña Natividad y D. Pedro; hijos políticos, hermanos, hemanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

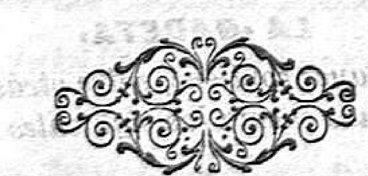


LA NIÑA

CONSTANZA HERRANZ YUSTE

Ha subido al cielo el dia 20 de Diciembre de 1911

A los siete años de edad



Sus desconsolados padres D. Germán y doña Francisca; sus hermanos don Pablo, D. Primitivo y D. Luis; abuelos D. Pablo Yuste y doña Fermina López; tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir mañana, jueves 21, á la misa de Angeles que se celebrará en la iglesia de San Miguel, á las nueve de la mañana; por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

EN LA JUNTA DE ARANCELES

LOS DERECHOS DEL TRIGO

La sesión celebrada el lunes por el pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones ha tenido sumo interés para la agricultura castellana.

Toda la labor de revisión de valoraciones, que se está realizando, reviste importancia grande para la producción agrícola, pues afecta unas partidas á los elementos que el labrador emplea en el cultivo y otras, en más ó en menos, al coste de la vida. Pero en la sesión de hoy se trató de aquellas partidas que se refieren directamente á los productos agrícolas, incluso la que defiende al trigo y sus harinas de la competencia extranjera.

Al llegar al examen de esta partida, el distinguido escritor y diputado por Alcaráz (Albacete), D. Baldomero Argente, pronunció un extenso discurso pidiendo la rebaja de los derechos arancelarios sobre la importación de trigos, que son de 8 pesetas los cien kilos, y actualmente, con el recargo transitorio, de 10,50.

En su discurso, el Sr. Argente aludió nominalmente al ex ministro castellano D. Santiago Alba, y esta alusión le obligó á intervenir en el debate.

Aunque el ilustre diputado por Valladolid ha asistido á todas las sesiones del pleno, no había tomado parte activa en las discusiones, porque todas las cuestiones que afectan á Castilla se hallaban contenidas en los votos particulares que formuló en la ponencia, como miembro de ésta, y defendió elocuentemente en el pleno, el senador por Segovia D. Mariano Matesanz, que está en ellas identificado con el Sr. Alba, como partidarios ambos del mantenimiento del *statu quo* en cuanto al derecho protector de los cereales. Además, el señor Alba no podía intervenir, según el reglamento, si lo hacía el Sr. Matesanz, porque en las discusiones sólo ha habido dos turnos: uno en pro y otro en contra.

El lunes, mediante la alusión del señor Argente, ha intervenido en el debate el elocuente ex ministro, sosteniendo, con briosa elocuencia y sólidas razones, que la Junta carece de facultades para alterar el derecho arancelario, pues actualmente sólo puede variarse la valoración.

Para nosotros los castellanos—dijo—la cuestión del trigo no es tampoco, simplemente, una cuestión de arancel, porque éste no es más que un aspecto del problema total, en el que influyen factores económicos muy complejos.

Suponer—añadió—que el derecho arancelario del trigo y otros pocos productos agrícolas, es la única causa de la carestía de la vida del obrero, constituye un error esencial, como hemos demostrado muchísimas veces.

Seguidamente el Sr. Matesanz, reafirmó la argumentación del Sr. Alba, leyendo los derechos arancelarios con que protegen sus trigos las naciones productoras pero no exportadoras de este cereal: Alemania, 7'50 marcos; Francia, 7 francos; Italia, 7,50 liras. Muy aproximadas, como se ve al derecho español: 8 pesetas.

La Junta oyó atentamente los discursos de ambos parlamentarios castellanos y resolvió de acuerdo con ellos: es decir, manteniendo los actuales derechos para el trigo y los demás cereales.

POR ESPAÑA

Niña comida por un cerdo

De Orduña (Bilbao), comunican haber ocurrido un horrible suceso que ha causado gran impresión en aquel vecindario.

En el piso primero de la casa número 30, de la calle Nueva, habita el matrimonio Luis Santa María y Juana Boiza, los cuales se dedican á criar varios cerdos en la planta baja de la casa.

Uno de ellos subió á la habitación en la ocasión en que el matrimonio se hallaba ausente, y se dirigió á una cunita en la que dormía tranquilamente una niña de cinco meses, hija de dicho matrimonio.

El animal empezó á comer á la pobre criatura, que gritó desaforadamente, acudiendo varios vecinos y la madre, que se hallaba en una casa próxima.

Los sufrimientos de la desgraciada niña debieron ser horribles.

La madre, desolada, cogió en brazos el cuerpecito ya destrozado de su hija, y lo llevó á casa del médico titular D. Luis Larrea.

Este la curó de primera intención, apreciándola las siguientes lesiones:

Heridas con desaparición de todas las falanges de los cuatro últimos dedos y la última del pulgar de la mano derecha; tercio superior, y otras mordeduras en el lóbulo de la oreja izquierda y párpado superior del mismo lado.

El estado de la infeliz niña es gravísimo y se teme que fallezca.

INFORMACION MILITAR

Personal de Oficinas

Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares:

Archiveros terceros: D. Juan Díaz Gil, á la Capitanía general de la sexta región, y D. Manuel Sorrosa Condu, á excedente.

Oficialas primeros: D. Fernando Gavira Corral, á la Subinspección de tropas de Melilla, y D. José Pilarte de la Arena, al Gobierno militar de Santander.

Oficiales segundos: D. Antonio Morillo Sánchez, á la Capitanía general de la primera región; y D. Eleuterio Martínez Pinillos, á la Subinspección de la sexta región.

Oficiales terceros: D. Ricardo Daura, á la Capitanía general de la octava Región; don Benito Sebastián, á la Subinspección de tropas de la sexta; D. Antonio Gutiérrez Sánchez, al Gobierno militar de Logroño; D. Pedro Márquez, á la Subinspección de tropas de la segunda región; D. Marcelo Orcajo y D. Juan Santiago Amador á excedentes; D. Juan Iñigo, á la Subinspección de la segunda región; y D. Gregorio Izquierdo Lucas, á excedente.

La telegrafía sin hilos en España

En primeros de Enero próximo se verificará en Aranjuez la inauguración de la estación central de telegrafía sin hilos.

Al acto concurrirán el Rey y el representante de Marconi.

Se establece esa estación en Aranjuez y no en Madrid porque existiendo en Carabanchel otra, militar, su proximidad á la corte impediría la comunicación fácil de ambas con las restantes.

En todo el mes de Enero se abrirán al servicio público las de Vigo y Sóller (Baleares), y en Marzo la de Alicante.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes: á D. Vicente González, 619,18 pesetas; D. Gabino Ortega, 357, 29; don Francisco Bueno, 510,43; D. Eloy González, 4.137,51; D, G. Santillán, 270,84; D. E. Navarro, 14,82; administrador de Correos, 24,70 D. Rufino Portero, 183,33 y al señor depositario pagador, 41, 21.

DE EIBAR

HOMENAJE A ZULOAGA

Leemos con gusto en *La Voz de Guipúzcoa*:

«Eibar, 17.—Es ya un hecho la celebración del homenaje que en esta villa se le quiere rendir al genial artista Ignacio Zuloaga.

Don Salvador Eizaguirre, presidente del casino de la Amistad, centro que patrocina la idea, ha recibido del notable pintor una cariñosa carta aceptando la invitación que para tal homenaje se le ha hecho en nombre de las 21 Sociedades que existen en Eibar, y en el del Ayuntamiento, que también se asociará al acto.

Mañana, lunes, á las ocho y media de la noche, se celebrará en la biblioteca del Casino una reunión á la que asistirán representaciones de las citadas entidades, para señalar el día y el programa de la fiesta, que probablemente se verificará el día de Reyes ó en la fecha siguiente, que es domingo.

Uno de los agasajos consistirá por de pronto en un banquete, al que se espera concurran 800 ó 900 comensales.

Reina gran entusiasmo en todos los eibarreses.

CORRESPONSAL.»

*

Mucho nos place que la industriosa villa eibaresa se disponga á honrar dignamente á uno de sus hijos más preclaros.

Los muchos admiradores con que cuenta en Segovia el Sr. Zuloaga, se asocian de todo corazón, al homenaje que se proyecta en honor de aquel gran artista.

Nuevo "tabor,, de Policía española en Alhucemas

Conforme á los acuerdos del tratado concluído en Enero del año actual entre el ministro de Estado, señor marqués de Alhucemas, y el enviado especial de S. M. Jerifiana, Sid-El-Hach-Mohamed-El-Mokri, se encomendó á España la creación de varios *tabores*, mandados por oficiales españoles, en Alhucemas, campo de Tetuán y otros puntos.

El *tabor* de Alhucemas ha empezado ya á funcionar, bajo el mando del capitán Parache y el teniente de infantería Sr. Orgaz, estableciendo su campamento en la Restinga de Alhucemas.

Tiene ya reclutados 40 indígenas, y el teniente Orgaz ha salido para Casablanca, Melilla y Ceuta, donde reclutará el resto hasta 150 infantes y 46 jinetes, que será el contingente del nuevo *tabor*.

Los uniformes y armamentos serán iguales á los de los demás *tabores* franceses y españoles.

POR LA PROVINCIA

DESDE JUARROS DE RIOMOROS

Otra velada teatral

Después de un numeroso y animado baile, organizado por la tarde en la plaza del pueblo y conforme se anunció hace pocos días, el domingo 17 del actual, se celebró en Juarros de Riomoros, una segunda velada teatral, representándose el drama titulado *La Virgen de Lourdes*, por las señoritas Vicenta Luengo, Pilar Villoslada, Orecia Llorente, Esperanza Borreguero, Fructuosa Sancho, Paula Sancho, Concepción Sancho, y las señoras doña María Paz Llorente y doña Jacinta Inés. También actuaron las niñas Paquita Luengo, y Agustina Llorente, que fueron muy aplaudidas.

A continuación siguió el sainete *El compare ó el chasco de la onza* por los jóvenes de dicho pueblo, Bernardino Llorente, Anatalio Luengo, Venancio Sanz y la simpática señorita Orencia Llorente. El piano estuvo á cargo del joven sacristán D. Agapito Llorente.

Terminadas estas funciones volvió el típico baile de tamboril y dulzaina en el local del teatro y en el que figuraban lindísimas muchachas de los pueblos limítrofes.

Reciban mil felicidados los señores organizadores de esta tan simpática fiesta, que estuvo muy acertada.

J. T.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene, entre otras de que hemos dado cuenta las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—*Real orden aceptando el ofrecimiento hecho por el director del Colegio de Maestros titulares privados de Barcelona, de admitir en dicho Colegio á todos los huérfanos de ambos sexos que resulten de la campaña de Melilla, y disponiendo se den las gracias al expresado director y demás personal docente del mencionado establecimiento.*

Hacienda.—*Real orden disponiendo se habilite el día 31 del actual para el abono de las cuotas por cánon de superficie de minas, que determina el artículo 2.º de la ley de 29 de igual mes del año último.*

Gobernación.—*Real orden nombrando inspector regional del trabajo, de la octava región, á D. Aristides Ocabo Sánchez.*

—*Reales órdenes aprobando las reglas para la distribución del fondo general de de bonificaciones del Instituto nacional de Previsión entre los imponentes de 1912, y para la distribución de las bonificaciones de invalidez y de mutualidades escolares entre los imponentes de 1911.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden declarando comprendidos en las excepciones del art. 5.º del Real decreto de 13 de Marzo, y equiparados para ese efecto á los pensionados en el extranjero, los catedráticos á quienes se encargue trabajos dentro de España, á propuesta de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.*

Fomento.—*Real orden aprobando definitivamente el proyecto de ensanche de la plaza de la Constitución de Soller (Baleares), en la parte correspondiente á ingeniería.*

NECROLOGIA

Ha fallecido en el pueblo de Casla, de esta provincia, la respetable y bondadosa señora doña Vicenta Municio Gil, viuda de D. Pedro Gil Moreno, tan estimada en aquella localidad y pueblos limítrofes, por sus cristianas virtudes y afable carácter.

Era la finada modelo de damas cristianas, y toda su vida la consagró á los puros goces de la familia y á prodigar el bien á manos llenas.

Su muerte ha sido muy sentida.

A sus atribulados hijos D. Paulo, don Basilio, doña Angela, D. Joaquín, don Adrián, D. Andrés, doña Natividad y D. Pedro; á sus hijos políticos, y familia toda, enviamos el pésame más sentido por la desgracia irreparable que les aflige, y en la cual tomamos una parte tan grande.

*

A los siete años de edad ha subido hoy al cielo la encantadora niña Constanza Herranz Yuste, hija de nuestro querido amigo el propietario de la librería del DIARIO DE AVISOS D. Germán Herranz.

Han resultado infructuosos todos los recursos de la ciencia y los mayores cuidados de la desolada familia para contener los estragos del mal que ha tenido tan funesto desenlace.

La pérdida de ese ángel, muerto al alborear su vida, ha sumido en el mayor desconsuelo á los señores de Herranz (D. Germán), á cuyo profundo dolor nos asociamos por lo terrible des gracia que les aflige, haciendo extensiva esta manifestación de duelo á los abuelos y demás familia de la niña finada.



EN EL AYUNTAMIENTO

"El Niño Descalzo,,

Reparto de calzado

Hermoso en grado sumo como todos aquellos en que la caridad es el móvil que se persigue, ha sido el acto celebrado esta mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento, que ha tenido por objeto la distribución entre los niños más necesitados de la capital, del calzado donado por la benéfica asociación «El Niño Descalzo».

Las distinguidas y bellas señoritas Teresa y Amalia García Gil, Fuencisla Ramírez, Amparo Colomés, Lolita Rivas, Catalina Ramírez, Mercedes Gómez, Paciana Vadillo y Angelita Reguera Antón, que constituyen las cuatro primeras la actual Junta directiva, y las restantes la que ha de entrar en funciones el 1.º de Enero próximo, en unión de nuestro compañero de la Prensa, Pepe Rodao alma y vida de la benéfica Asociación, repartieron entre los niños el referido calzado.

El reparto fué presenciado por el digno gobernador civil Sr. Serrano Navarro, el alcalde Sr. Zúñiga y el concejal Sr. Herrero.

También estaban presentes las protectoras y algunas otras lindas muchachas.

Comenzó el susodicho reparto por las niñas, á las cuales á demás se entregaron vales para el sorteo de juguetes.

Después se rifaron las muñecas que correspondieron á dos pequeñuelas cuyos nombres ignoramos.

Entre los niños se rifaron también caballos de cartón, favoreciendo la suerte á los niños Vidal Rueda y Enrique Martín.

A los niños y niñas, que á juzgar por su aspecto más lo necesitaban, se les dieron los siete trajes enviados por D. José Ramón Santiago; como representante de la Sociedad de Seguros «Compagnie de Assurances generales», y los sesenta pares de medias, regalados por los niños del conocido industrial Sr. Guajardo.

Los pares de botas repartidos se aproximaban á 170.

Los envoltorios confeccionados por las señoritas de la Junta correspondieron á María Tejedor Martín, Manuela Cocado Alonso, Laureano Martín y Rosa Tanarro.

El gobernador civil ha dado cuenta del acto al ministro de la Gobernación como presidente del Consejo superior de protección á la infancia, y en nombre de la Junta de señoritas ha dirigido otro telegrama á la infanta Isabel como presidenta honoraria de «El Niño Descalzo».

El Sr. Rodao leyó una cariñosa carta del Sr. Chico en la que dirige entre un expresivo saludo á la Junta de «El Niño Descalzo».

Felicitamos á la Asociación de «El Niño Descalzo», por el acto de caridad que todos los años realiza, y en nombre de los pequeñuelos desheredados de la fortuna la damos las más expresivas gracias, deseándola muchos lustros de existencia, para que siga dedicándose á obras tan meritorias.

ACCIDENTE A UN CATEDRATICO

Don José Rivera

El notable cirujano D. José Rivera, catedrático de Patalogía quirúrgica y clínica de San Carlos, se halla gravemente enfermo en la Casa de Socorro del Hospicio.

Anteayer paseaba por la calle de Hortaleza y, al llegar á las inmediaciones de San Antón, se sintió repentinamente indispuesto.

Le auxiliaron varios transeuntes, trasladándole inmediatamente al citado establecimiento benéfico.

Los médicos de guardia, señores Granados y Espinosa, le instalaron en una cama después de asistirle con la mayor solicitud.

El estado del enfermo no permitía el traslado á su domicilio, por sufrir hemorragia cerebral y parálisis en el lado izquierdo.

En el acto acudió la familia.

También se personaron numerosos amigos del ilustre profesor.

Anoche se inició la mejoría del paciente, y es probable que hoy se le pueda trasladar á su domicilio.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Las recompensas

En Artillería

(Continuación)

Cruces del Mérito militar rojas, pensionadas.—Segundo teniente (E. R.), D. Constantino Melcón Fernández; primeros tenientes del regimiento mixto: D. Gabriel Moyano Valbuena, D. Miguel Gómez Zaldivar y D. Angel Avilés Fiscar.

Segundo teniente (E. R.), D. Silvestre Planella Ayats, capitán, don Mariano Sisera Verdaguer; primer teniente, D. Pedro Cubilla Avila, y capitán del regimiento mixto, don José Rivadulla y Varela.

LITERARIAS

LA VOZ DE LAS LLANURAS

¡Castilla, noble Castilla,
madre de cosas sagradas;
relicario de leyendas;
profetisa de esperanzas!
si es verdad que la hidalguía de los héroes
se esconde triunfadora en tus murallas;
si es verdad que los labriegos son tu espejo;
si es verdad que son tu imagen las zagalas,
¿por qué duermes, mi Castilla?
¿que te asusta, si eres santa?
¿quien se atreve á profanar las armonías
en el templo de tus inclitas audacias?,
¿quien ha osado cabalgar por tus llanuras
pregonando las grandezas de tu otra raza?

¿quien pretende arrebatarte los laureles,
si esos lauros son la sangre de una patria?,
¿quien del libro de tus triunfos
ha robado bellas páginas?;
¿por qué duermes, mi Castilla?;
¿por qué sufres?, ¿por qué callas?
Yo bien sé que los tutores son crueles;
que los tuyos te han dejado abandonada;
que Castilla no es Castilla;
que su producción agraria
es tan solo patrimonio de un tirano
que la explota, que la vende y que la mata.
Yo bien sé que aquellos días
de contento y bienandanza,
no vendrán, porque el labriego ya no puede
soportar tan ruda carga...
Yo bien sé que las primicias
de la tierra castellana,
se trocaron en impuestos y en recargos,
que se exigen y se pagan...
Por eso muere Castilla;
así sucumbe mi patria...
y no hay nadie que defienda sus derechos;
y no hay nadie que recoja sus demandas...
¡Oh sufridos campesinos
que soñais con un mañana,
en que sean los productos de las tierras
para el pobre que las siembra y que las labra!
¿por qué os llaman exigentes?
decidme ¿por qué os lo llaman?
si al recoger la cosecha
ya no tenéis pan en casa;
si os gastáis las energías
en la tierra dura, ingrata,
para luego contemplar unos recibos
que sin duda simbolizan una estafa?
No; no será mi Castilla
como en edades pasadas;
el recuerdo de sus glorias nos ofusca,
y el valor de sus guerreros nos ufana.
Pregoneros de una historia
seductora por lo brava,
ya no pensamos serenos
como ayer, en el mañana.
...Y dirán los arroyuelos un poema venturoso;
y oirá gratos arpegios el rumor de las fontanas;
y serán bardos las lomas;
y cantarán las llanadas
la canción de D. Rodrigo, galopando
por las ínclitas estepas castellanas,
y veremos á los nobles pastorcillos
en idilios de candor con las zagales...
Es la copla, siempre alegre
de una tierra venerada;
es el himno legendario;
el sueño de la raza...
pero el día en que el labriego se despierte
para ser general en la avanzada;
cuando vibre *la voz de las llanuras*
con valientes clamores de batalla,
entonces será grande mi Castilla;
entonces, solo entonces, será brava...
¡hoy los cantos de triunfo, son quimeras
que nos dicta el amor á una sonámbula!

Aurelio Bay

Escuela de Artes y Oficios

¿SERA VERDAD?

A pesar de la idea que hay acerca del proceder de los concejales en la provisión de algunos cargos, nos resistimos á creer que los señores Arango (D. Rufino), Gila (D. Miguel) y Herrero (D. Antonio), se hayan atrevido á proveer una vacante sin anunciarla siquiera.

Con semejante proceder han inferido gran agravio en primer término al reputado artista Sr. Tablada que dicen ser el agraciado, porque quien no conozca sus méritos y prestigios podrá sospechar que se ha procedido así por que en el caso de anunciarse á concurso de mérito que es el medio generalmente empleado para proveer esas vacantes, no hubiera podido ser elegido en concurrencia con otros concursantes, y en segundo lugar, lo hecho se presta á comentarios que favorecen poco la seriedad y prestigios de los que han intervenido y los fueros de la enseñanza por la que debian velar un poco más esos señores.

No discutimos, pues, el nombramiento hecho á favor del Sr. Tablada, á quien suponemos con la competencia y demás condiciones necesarias para el desempeño del cargo; pero la forma verdaderamente insólita de proveer una Comisión un cargo en un individuo de la misma, sin anuncio de la vacante y sin concurso de méritos, ha de parecer tan mal á todos como nos parece á nosotros.

Y, para terminar, ¿la provisión de las clases vacantes de la Escuela de Artes y Oficios, corresponde á esa flamante comisión, ó es facultad exclusiva del Ayuntamiento?

Bueno será que para evitar espectáculos como el que acaba de darse con la provisión á que nos referimos, evite la Corporación municipal que en lo sucesivo intervenga abusivamente esa Comisión en el nombramiento de profesores de la Escuela de Artes y Oficios.

De viaje

Han salido para Madrid con sus hijos, las distinguidas señoras de Longoria y de La Paz.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio los señores: D. Mateo López Tudela, D. Francisco Escalante, D. Manuel Fité, D. Miguel Grande, D. Pedro Alvarez Abril, don José Vidal, D. Domingo Cerniel y varios turistas.

ESCUELAS Y MAESTROS

Se han recibido las cuentas del material de las escuelas diurnas y nocturnas de Matabuena y Sepúlveda.

Partidas de nacimiento

Las envían, los maestros de Pinilla-Ambroz, San Pedro de Gaillos, Santibáñez de Ayllón y Fuentesoto.

Exámenes

El alcalde de Añe, remite certificación del resultado de los exámenes verificados en dicho pueblo.

Antecedentes

La Junta provincial de Instrucción pública de Madrid, reclama los antecedentes profesionales de D. Juan Gómez Hormijos.

Prórroga

Se le concede al maestro de Pedraza, Dionisio Vecino, para presentar su partida de nacimiento.

NOTICIAS

El cumpleaños de la Infanta

Hoy celebra la fiesta de su cumpleaños, S. A. R. la infanta doña Isabel.

DIARIO DE AVISOS se honra mucho elevando hasta los pies de la agregia señora, su respetuosa felicitación.

El comercio y los mercados de Navidad

Teniendo en cuenta que el próximo domingo, lo mismo que el día 31, corresponden á los mercados de Navidad y primero de año, el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Moreno, ha visitado al gobernador civil y al alcalde, para indicarles la conveniencia de que en dichos días de mercados tradiccionales, puedan tenerse abiertos los establecimientos, considerándose como feriados, como sucede en Madrid.

Las referidas autoridades, en vista de ser justificada la pretensión de los comerciantes de esta capital, no han puesto inconveniente alguno á la misma.

La contribución industrial

Desde hoy está de manifiesto, por espacio de diez días, en la Administración de contribuciones de esta provincia, la matrícula de la contribución industrial, formada para el próximo año de 1912.

Sesión municipal

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reune suficiente número de concejales.

Deslinde

Se ha señalado el día 10 de Enero para un deslinde general en los terrenos de propios del Ayuntamiento de Sanchonuño, titulados «Valdios», al sitio de Cespedosa.

Santo Tomás

Mañana se celebrará solemne función religiosa en la iglesia de Santo Tomás, dedicada al Santo titular de aquella feligresía.

Vacantes

En Santiuste de San Juan Bautista y en Cobos de Segovia, la plaza de inspector de carnes, con el sueldo anual de 20 y 90 pesetas, respectivamente.

Y en Montuenga, la de secretario del Ayuntamiento, dotada con 700 pesetas al año.

Arriendo de un edificio

En Sangarcía, se celebrará el 31 del corriente, la primera y única subasta de arriendo por un año, de la casa-matadero, carnecería y útiles propios, bajo el tipo de 250 pesetas, según pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella Secretaría municipal.

ADVERTENCIA

Esta Administración ruega á todos los suscriptores de provincias que se hallen en descubierto en el pago de la suscripción, se sirvan abonar sus atrasos dentro del mes actual.

MERCADOS

Segovia 20

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 32.
100 íd. corriente, á 31.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 3,50.

Nava del Rey 18

Entraron 150 fanegas de trigo.
Se cotiza de 38 á 39 reales.
Tendencia á la baja.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Aguilafuente 19

Trigo, á 8,75 y 9 pesetas fanega.
Centeno, á 7.
Cebada, á 5,50.
Algarrobas, á 7.
Yeros, á 6.
Garbanzos, de 25 á 30.
Patatas. á 1,50 arroba.
Mucha concurrencia.

CORRESPONSAL

Valladolid 18

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas, á 39 reales.
Tendencia floja.
Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

El Corresponsal.

Salamanca 18

La entrada en este mercado fué de 400 fanegas de trigo, á 38,50 reales fanega.
Tendencia floja.
Tiempo bueno.

El Corresponsal

Arévalo 18

La entrada en el mercado de hoy fué de 400 fanegas.
Trigo, á 38,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 27 las 90.
Cebada, á 21 y 22.
Algarrobas, á 26.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal

Peñafiel 18

Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 38 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 27; cebada, á 23; avena á 15.

Se embarcaron dos vagones de trigo para Barcelona y dos de harinas para Infiesto y Novelda.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4,30 tarde)

La ley del Banco

Han conferenciado los señores Cobián y Rodrigáñez, ocupándose de la proyectada reforma de la ley del Banco.

Las negociaciones con Francia

Ha confirmado el Sr. Canalejas, que ayer le fué entregado al embajador de Francia, el contra proyecto á las peticiones de aquel Gobierno en la cuestión marroquí.

El borrador ha sido enviado á París.

Pasarán bastantes días hasta que vuelva á celebrarse otra conferencia entre los señores García Prieto y Mr. Geoffray.

Nombramientos de gobernadores

El Sr. Canalejas ha dicho que mañana después del Consejo en Palacio, se firmarán los decretos pendientes, incluso los de nombramientos de gobernadores, que son cuatro ó cinco.

Después se firmará también otra pequeña combinación.

Los alcaldes

Han visitado al jefe del Gabinete algunos diputados para pedirle varios nombramientos de alcaldes de Real orden, con motivo de la renovación bienal de los Ayuntamientos.

El marqués de Marianao y Weyler

El marqués de Marianao alcalde de Barcelona, ha escrito diciendo que viene á Madrid para preguntar al Gobierno si continúa disfrutando de su confianza.

También llegará el general Weyler.

La Junta de Aranceles

Ayer terminó sus tareas la Junta de aranceles.

Dentro de cuatro ó cinco días someterá el Sr. Rodrigáñez al Consejo, los trabajos de la referida Junta.

Un almuerzo en Lhardy

El presidente del Fomento de la Producción de Barcelona, ha invitado en Lhardy á un almuerzo á los Sres. Canalejas, Barroso, Rodrigáñez y Amós Salvador, á éste como presidente de la Junta de Aranceles y al Sr. Suárez Inclán como presidente de la Comisión de presupuestos.

El Supremo y los defensores de los procesados

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha requerido á los defensores de los procesados por los sucesos de Cullera, para que se personen en aquel tribunal, con el fin de ver si aceptan la defensa de los acusados.

Se excluye al Sr. Iglesias (D. Emilian o) por ignorarse su domicilio, y al Sr. Sol y Ortega por incompatibilidades que en él concurren.

La firma

Ha firmado el Soberano, varios decretos de Guerra y Marina, sin interés.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	00,00
Amortizable al 5 por 100	101,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	000,00
Acciones de Tabacos	298,50

CAMBIOS

París á la vista	7,95
Londres á la vista	00,00

BERMÚDEZ

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE LOTES DE MADERAS

ANUNCIO

El día 21 del mes actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial la oportuna subasta para la venta de 17 lotes de maderas elaboradas, procedentes de los Reales Pinares de Valsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes, se hallan de manifiesto en dichas Oficinas para conocimiento del público.

Real Sitio de San Ildefonso, 14 de Diciembre de 1911.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEDEÑAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjanse á DON JUAN GAVILAN
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
Jovellanos, 5, pral. derecha.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES,
Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOCAS

La Confianza

JUAN MARGARETO

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

¡¡¡El que la sigue... la mata!!!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el *30.642*

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que al igual que en años anteriores, regala una participación de ***dos reales*** en el número arriba indicado, á toda persona que de una sola vez haga cincuenta de gasto desde el día 1.º hasta el 21 del actual, ambos inclusive, para el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará en Madrid el 22 de los corrientes.

Existe un gran surtido en géneros de ultramarinos finos, procedentes de as mejores casas, ofreciendo como especialidad boquerones finos de Málaga; Turrones del conocido Valenciano, tan acreditado en esta capital; los inmejorables chorizos de ***PP.*** y ***W,*** etc., etc.

No ser tontos y á comprar,
que, á pesar de tanta lata,
bien os puedo asegurar
que el que la sigue... la mata.

CERVANTES, 6. - SEGOVIA

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.
FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito.	Francos	10.000.000
Capital desembolsado.	»	2.500.000
Reservas según balance de 1909 . . .	»	19.005.000
Primas á recibir.	»	112.581.804

84 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Vicente Sánchez de la Torre
Procurador de los Tribunales.—Leones, 24, bajo, derecha

NO LEER ESTO

Guardad las lámparas fundidas de filamento de carbón. Vuestro instalador os las comprará.

Sociedad Anónima
"Lámparas Incandescentes,,
Apartado de Correos núm. 207
BILBAO

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma ySanta Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

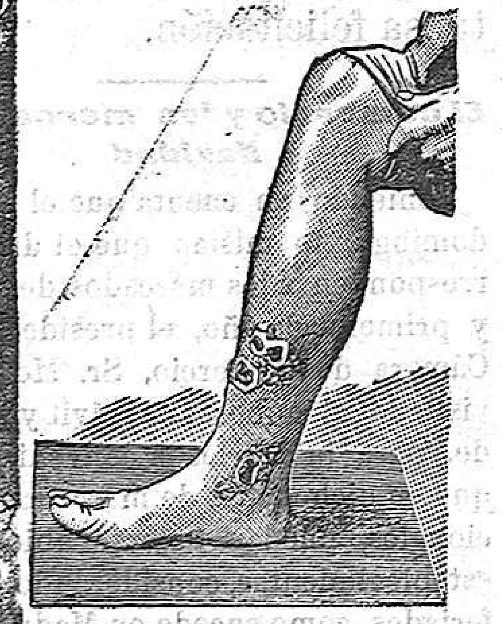
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayracruz con trasbordo en Habana. Comra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion



Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-quimico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifiliticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España. Canarias y Baleares.

Pidase hoy mismo un tolleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, *ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.*

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm. 7.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de choc... te cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito Central 25 Montera, 25.

